

 <p>Libertad y Orden</p> <p>Ministerio de Minas y Energía República de Colombia</p>	<h2>ACTA No.047 CAFAZNI</h2>	Código: CI-GC-P-01-F01
		Versión: 01
		Fecha: 05/05/2006

Bogotá D.C., 24 de diciembre de 2009

Hora: 9:30 AM a 10:30 AM

Lugar: Aprobación virtual

MIEMBROS ASISTENTES			
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1	Silvana Giaimo Chávez	Viceministra	Ministerio de Minas y Energía - MME
2	Andrés Ruíz	Secretario General	Ministerio de Minas y Energía - MME
3	Ricardo Rodríguez Yee	Director General	UPME

SECRETARÍA AD-HOC			
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1	Alonso M. Cardona	Asesor Despacho Ministro	Ministerio de Minas y Energía - MME

INVITADOS			
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1	Ninguno		

ORDEN DEL DIA
<p>Se informa por parte del Secretario a la Señora Viceministra que de acuerdo con el Decreto 1124 de 2008, será quien Presida la reunión de Comité y el Doctor Andrés Ruiz Rodríguez, Secretario General del Ministerio de Minas y Energía asiste como Delegado del Señor Ministro Hernán Martínez Torres de acuerdo con la Resolución No.180739 del 20 de mayo de 2008.</p> <p>De igual manera, se aprueba por parte del Comité designar al Ing. Alonso M. Cardona, Asesor del Despacho del Ministro, como Secretario Ad-Hoc de la reunión virtual para que elabore el Acta y adjunte los respectivos soportes.</p> <p>El Secretario Ad-Hoc informa la Agenda prevista para la reunión:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe del Secretario Ad-Hoc de recursos disponibles de FAZNI para Vigencia Ordinaria. Presentación del proyecto BFAZNI 203 "Actualización parcial del sistema de generación sistema de combustible control y protección en media tensión de la central diesel del municipio de Guapi Departamento del Cauca". Presentación del proyecto BFAZNI "Suministro e Instalación de Grupos Electrígenos para la ciudad de Puerto Carreño, Vichada".

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4. Adición de recursos al proyecto BFAZNI 012 "Construcción de la Microcentral Hidroeléctrica de Mitú".
5. Consideraciones cumplimiento de requisitos FAZNI establecidos en el Decreto 1124 de 2008.
6. Análisis del CAFAZNI sobre la pertinencia y prioridad de los proyectos.
7. Decisión sobre los proyectos.

El Comité aprueba el Orden del Día.

DESARROLLO

1. Informe del Secretario Ad-Hoc de recursos disponibles de FAZNI para Vigencia Ordinaria.

El Secretario informa al Comité que se encuentran disponibles para asignación los siguientes montos:

- \$ 248.029.836 recursos disponibles no aplazados.
- \$ 8.000.000.000 recomposición del aplazamiento inicial de Decreto 004 de 2009, mediante oficio DIFP-25-20092620007566 con Rad. MME: 2009058208 03-12-2009.
- \$ 9.510.000.000 recursos que continúan aplazados.

Por tanto se encuentran disponibles para asignación recursos por un total de \$ 8.248.029.836 de la vigencia ordinaria 2009.

2. Presentación del proyecto BFAZNI 203 "Actualización parcial del sistema de generación sistema de combustible control y protección en media tensión de la central diesel del municipio de Guapi Departamento del Cauca".

El Secretario informa al CAFAZNI que el IPSE, mediante oficio 20091400045651 con Rad. MME: 2009059134 09-12-2009, ha evaluado emitiendo viabilidad técnica y financiera favorable al proyecto BFAZNI 203.

El monto total del Proyecto asciende a \$ 2.825.742.250 pesos m/cte, sin existir ninguna cofinanciación por parte de otros recursos o entidades. El número de usuarios beneficiados con el Proyecto es de 2,544 con un parámetro de NBI de 87.42%.

La situación de generación mencionada en el informe es: capacidad instalada total nominal 3,675 Kw. (1 unidad Cummins de 800 Kw., 1 unidad EMD de 1,600 Kw. y unja unidad Caterpillar de 1,275 Kw.) para atender demanda pico de 1,800 Kw., aunque con deficiencias en sistemas de control y sincronismo que conllevan superiores costos de combustible.

El Proyecto consiste en un mejoramiento de la Central de Generación diesel de Guapi, que incluye el suministro e instalación de 3 unidades de generación nuevas de capacidad de 500 Kw. prime cada una, en sustitución de la unidad antigua Caterpillar de capacidad de 1,275 Kw. nominal en mal estado por haber cumplido su vida útil, adquisición e instalación de sistema de sincronismo para las unidades, adecuación de gabinetes de baja tensión, y

Qbcd

19/12/09
Página 2 de 5

suministro e instalación de reconectores y obras complementarias para aumentar la confiabilidad de la central.

Se explica al Comité que la capacidad de las unidades de generación a instalar ha sido seleccionada de manera tal que puedan ser utilizados en otras centrales de generación, cuando se cuente con el proyecto de interconexión al SIN completamente terminado.

Se hace necesario el mejoramiento de la central en vista de la duración del proyecto de interconexión estimado en 2 años, la actual pérdida de confiabilidad de la central de generación por el cumplimiento de vida útil de las unidades existentes, la importancia estratégica de Guapi como centro de producción de la costa pacífica caucana, el ahorro de consumo de combustible con unidades más eficientes nuevas, de control optimizado y protección mejorada que conlleva un retorno de las inversiones menor a 2 años.

3. Presentación del proyecto BFAZNI "Suministro e Instalación de Grupos Electrónicos para la ciudad de Puerto Carreño, Vichada".

El Secretario informa al CAFAZNI que el IPSE, mediante oficio 20091500047131 con Rad. MME: 2009061356 21-12-2009, ha presentado el Proyecto al FAZNI para acceder a recursos de financiación.

El monto total del Proyecto asciende a \$ 3.000.000.002 pesos m/cte, sin disponerse ninguna cofinanciación por parte de otros recursos o entidades.

El actual suministro de electricidad para los usuarios del SDL de Puerto Carreño proviene del Sistema Eléctrico Venezolano a través de una línea de interconexión puesta en operación comercial en julio de 2004. Antes de dicha línea el servicio era prestado durante 18 horas/día como máximo, con base en la generación de unidades diésel. Dichas unidades, excepto una EMD de 2,500 Kw. nominales, fueron retiradas o desmontadas para ser trasladada a otros sitios, o retiradas del servicio por la inviabilidad de recuperarlas.

A partir de la interconexión la demanda de energía y potencia de Puerto Carreño se ha incrementado, puesto que la confiabilidad y continuidad aumentaron gracias a la línea construida. Sin embargo, debido a las falencias del sistema eléctrico venezolano, a nuevas cargas conectadas a dicho sistema antes de derivarse hacia Puerto Carreño y al crecimiento energético de la demanda, el servicio a través de la línea ha perdido confiabilidad y continuidad, llevando incluso a situaciones de racionamiento.

Además de lo anterior, la situación geopolítica aumenta los riesgos de interrupciones mayores por parte del sistema eléctrico venezolano.

Teniendo en cuenta lo anterior se justifica el proyecto presentado, ya que debido a los casos de racionamiento de la interconexión, al incremento de la demanda de Puerto Carreño en los últimos años, y a la antigüedad de la unidad EMD existente única unidad de generación disponible, no se da garantía de confiabilidad al sistema a menos que se instale mayor capacidad de auto generar localmente.

El IPSE propone adquirir e instalar 3 unidades de generación, de 1,800 rpm, de capacidades de 1,000 Kw. (02) y 1,500 Kw. (01) de modo tal que sirvan de unidades tipo stand-by para interrupciones de la interconexión por horas, en complemento de la unidad EMD más robusta para generación continua de varios días.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

4. Adición de recursos al proyecto BFAZNI 012 "Construcción de la Microcentral Hidroeléctrica de Mitú".

El Secretario pone en conocimiento de los Miembros del CAFAZNI un resumen de la situación derivada del avance del proyecto y los ajustes de diseño necesarios para atender aspectos críticos de diseño cuyos efectos en presupuesto y gestión ambiental inicialmente fueron estimados en septiembre de 2008 con base en lo cual se aprobó una adición de recursos por el CAFAZNI en reunión de octubre 10 de 2008 y como consta en el Acta de Reunión 40 de 2008.

Con base en ajustes finales de diseño se ha llegado por parte de la firma Ingetec actuando como Gerente de Proyecto – Interventor, a un valor (adicional al actual monto aprobado para ejecución) de terminación de obras de \$ 22,197,243,266 pesos corrientes originados principalmente en mayores costos de obras civiles por mayor cantidad de obra y provisiones en la línea de transmisión. Se anexa la presenta Acta el informe de Ingetec al respecto Documento No: MCH-MITÚ-GER-DC-08-032 volumen 1 de 1, el cual fue avalado por ISAGÉN actuando en calidad de asesor del Ministerio para el proyecto.

El Secretario menciona a los miembros que se hicieron las gestiones necesarias para desaplazar recursos congelados de la vigencia 2009 del FAZNI con el fin de cubrir parcialmente el faltante sustentado, pero no fue posible conseguir su desaplazamiento por motivos de ajuste fiscal principalmente. Por tanto, se espera financiar de la siguiente manera el faltante de recursos:

- Cesión de recursos de GENSA a EMSA por \$ 7,700 millones (con corte a 30 de septiembre de 2009);
- Aporte de FAZNI vigencia 2009: \$ 2.422.287.584.

El saldo de recursos se precisará en la vigencia 2010, a cubrir con recursos FAZNI 2010 y 2011, que serán presentados al CAFAZNI con base en el avance real de obras.

Por lo anterior la solicitud al CAFAZNI es de aprobación por \$ 2.422.287.584 de la vigencia 2009.

5. Consideraciones cumplimiento de requisitos FAZNI establecidos en el Decreto 1124 de 2008.

El Secretario informa al CAFAZNI que en el caso de los proyectos nuevos presentados, se da cumplimiento al mecanismo de presentación establecido en el numeral 3 del Artículo 7° del Decreto 1124 de 2008, que dice:

3. Por iniciativa de las Entidades Territoriales, del IPSE, o de las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica ya sean éstas pertenecientes al Sistema Interconectado Nacional - SIN o a las Zonas No Interconectadas ZNI. En caso de que los proyectos hagan parte de los esquemas descritos en los numerales 1 y 2 los mismos no podrán ser presentados mediante el mecanismo descrito en este numeral.

Los proyectos serán entregados a los actuales operadores de las Centrales de Generación, quienes deberán utilizar el esquema de remuneración tarifaria y subsidios para realizar el

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Página 4 de 5

AOM de los equipos a instalar.

6. Análisis del CAFAZNI sobre la pertinencia y prioridad de los proyectos.

El CAFAZNI considera pertinente la ejecución del proyecto, en vista de las condiciones operativas actuales de la central de generación, de la reducción de costos de operación de la central por aumento de la eficiencia de las nuevas unidades de generación, de la importancia estratégica de Guapi, del efecto de una disminución en la continuidad del servicio por fallas en las unidades de generación, de la utilización futura de las nuevas unidades a instalar en otras centrales de generación cuando entre en servicio el proyecto de interconexión al SIN, y del plazo de 2 años que se toma el proyecto de interconexión al SIN en ser terminado.

5. Decisión sobre los proyectos y recursos solicitados.

En vista de las anteriores aclaraciones, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1124 de 2008 y las características de los proyectos presentados el CAFAZNI aprueba los montos solicitados para cada uno de ellos.

Después de lo anterior se dio por terminada la aprobación virtual.

En constancia se suscribe la presente Acta a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2009.

Alonso H. Cardona

ALONSO CARDONA DELGADO
Secretario Ad-Hoc del CAFAZNI

Silvana Gaiamo Chávez

SILVANA GAIAMO CHÁVEZ
Viceministra de Minas y Energía